

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO DEL CARTEL DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LERMA 2024.

En la Villa de Lerma, siendo las trece horas del día once de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial el jurado , se reúne el jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta:

- Dña. Leire Ortega Martínez, concejala de ferias y fiestas.

Vocales:

- Dña. Jimena Lara Picón, integrante del grupo de teatro “La Hormiga” de Lerma
- D. Anibal Díez Linares, integrante de la agrupación musical “Batucada Re-percusión”
- D. Adrián Rodríguez Lope, representante del Comité de fiestas de Lerma
- Dña. Silvia Lomas Ortega, arquitecta.

Secretaria:

- Dña. Irene Moreno Castrillo, técnica de Cultura

Es objeto de la presente reunión, la calificación de los carteles presentados a dicho concurso y emitir el correspondiente fallo, cuyo carácter será inapelable.

Abierto el acto, se hace constar que se ha hecho entrega de las bases de este concurso a las personas participantes. A continuación, se procede a dar cuenta de los diecisiete trabajos presentados, resultandos admitidos los diecisiete.

Los carteles presentados pasan a ser estudiados detenidamente por el jurado, que tal y como indica la cláusula 5 de las bases, establece como criterios de valoración la originalidad, calidad artística de las obras, vistosidad de los trabajos y la relación entre la tipografía y el diseño general del cartel.

Una vez examinados y tras la deliberación, el jurado decide, por unanimidad, otorgar el premio al cartel **número 17** que lleva por título “Vive Lerma en fiestas” y cuya autora es **Dña. Natalia Gil Cabezas**, de Santander (Cantabria)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las catorce horas del día arriba indicado, de todo lo cual como secretaria doy fe.



Irene Moreno Castrillo



Leire Ortega Martínez



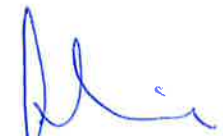
Jimena Lara Picón



Anibal Díez Linares



Adrián Rodríguez Lope



Silvia Lomas Ortega